FICHA DE PREVENCIÓN: PRECAUCIONES UNIVERSALES.

- Las denominadas "Precauciones Universales" constituyen la estrategia fundamental para la prevención de los riesgos derivados de la exposición a microorganismos vehiculizados por la sangre y el resto de fluidos biológicos. Su principio básico es que la sangre y otros fluidos corporales deben considerarse potencialmente infecciosos, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras o procedimientos en los que exista la posibilidad de contacto con los mismos a través de la piel o las mucosas. Es de especial importancia que todo el personal que pueda entrar en contacto con dichos fluidos, conozca dichas precauciones y las razones por las que debe respetarlas.

1. **Todo fluido corporal (sangre, orina, heces...) procedente de cualquier persona o animal debe tratarse como potencialmente contagioso.**

2. **Uso rutinario de guantes, gafas, batas/monos, etc. cuando se prevea la posibilidad de contacto con sangre, otros fluidos corporales, mucosa o piel no intacta.**

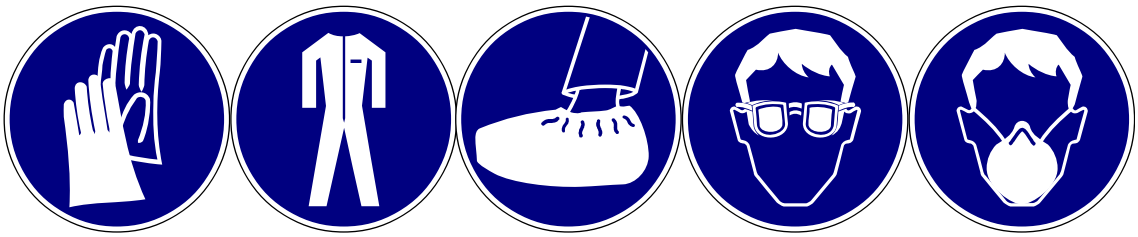

3. **Lavado de manos y secado de las mismas con medios individuales (toallas desechables o aire caliente) antes y después de utilizar guantes.**

4. **No reutilizar el material que no se pueda esterilizar. Utilizar, siempre que sea posible, material de un solo uso (agujas, jeringas...).**

5. **<u>No reencapsular las agujas</u>: manejar con precaución los instrumentos cortantes como agujas, bisturíes, etc.**

6. **Los objetos punzantes y cortantes a desechar (agujas, jeringas y otros instrumentos afilados) deberán ser depositados en contenedores apropiados con tapa de seguridad, para impedir su pérdida durante el transporte. Estos contenedores se ubicarán cerca del lugar de trabajo y se evitará su llenado excesivo.**

7. **Los restos de curas (gasas, vendas, algodones, etc.) se desecharán en cubos con bolsas resistentes (se utilizará doble bolsa de basura en caso de ser necesario); éstas se manipularán con guantes y separadas del cuerpo.**

8. **Si tenemos lesiones exudativas de piel (dermatitis...) o heridas, deberemos aislarlas antes de comenzar el trabajo mediante apósitos impermeables y uso de guantes.**

9. **Sobre superficies manchadas con sangre u otros fluidos se verterá lejía doméstica diluida (1 parte de lejía y 10 de agua) u otro desinfectante. Se cubrirá con servilletas de papel o similar y se recogerán los restos, todo ello con guantes.**

10. **No comer, beber ni fumar en el área de trabajo.**

11. **No debe pipetearse con la boca bajo ninguna circunstancia.**

12. **Se efectuarán las desinfecciones y esterilización cuando sea necesario y de forma correcta.**

Conviene recordar aquí que las vacunas son una medida de probada eficacia frente a determinadas enfermedades.
Consulta con el SSRLCE si tienes dudas.